



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0021-O

Quito, D.M., 08 de enero de 2020

Asunto: Solicitud de Informe sobre transferencia de dominio del predio No. 3587927

Señor Doctor

Jimmy Eusebio Gallardo Asanza

Jefe de Transferencia de Dominio

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento el Oficio S/N, suscrito por la señora Gloria María Cacuango Herrera, presentado en mi despacho el día 19 de diciembre de 2019 con el que se denuncia la falta de atención sobre su petición de alza de bloqueo para el predio No.118104. De la petición presentada por la mencionada ciudadana, el día 6 de enero de 2020, se ha realizado una mesa de trabajo en mi despacho con la Dirección de Catastro, en donde se pudo evidenciar que el predio No. 3587927, colindante al primero y sobre el cual pesa también un bloqueo por sobre posición de lotes, ha realizado un proceso de transferencia de dominio en el mes de mayo de 2019.

Según lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074, solicito a usted que, en el plazo máximo de 8 días, se remita a mi despacho un informe detallado sobre cómo fue ejecutada la transferencia de dominio del predio No. 3587927 y se remita copias certificadas del expediente del procedimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0021-O

Quito, D.M., 08 de enero de 2020

Anexos:

- Oficio sn de 19 dic 2019
- Certificado de Gravamen

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)